

La crisis financiera catalana

(De nuestra colaboración particular.)

La apremiante demanda de auxilio financiero formulada al Gobierno en nombre de la mayor parte de la Banca catalana por el Sr. Cambó, para hacer frente a una crisis que se viene incubando desde comienzos de 1919, y a la que el inquieto líder regionalista tanto ha contribuido con sus últimas maniobras de ficticias nacionalizaciones de negocios en quiebra, era un hecho desatendido por cuantos no hemos estado a lo largo de la vida política, social y económica de Cataluña durante la guerra, especialmente tan pronto se plantearon los problemas de la paz, más delicados que los suscitados por aquella.

El propio presidente del Fomento del Trabajo nacional, entidad integrada por el elemento patronal, en sus discursos a las Juntas generales de 1919 y 1920, examinando la situación de la plaza en 1918 y 1919, reflejaba los mayores pesimismo, y dejó entrever, con asombro de sus oyentes, que la causa principal del estado de cosas a que se había llegado era la ceguera, la desorientación, el desatendido espíritu de los productores ante las realidades y circunstancias de la postguerra, incluyendo las reivindicaciones del proletariado, su cooperar en la obtención de los más grandes beneficios industriales hasta entonces conocidos.

Estas utilidades, fácilmente alcanzadas a costa del regateo del jornal, de las apremiantes necesidades de los beligerantes y de la resignación del consumidor nacional, perturbaron a los más, lanzándolos a las más absurdas aplicaciones, negocios y especulaciones, alentadas por un grupo perfectamente organizado, con el exclusivo fin de batir en la Bolsa y fuera de la Bolsa el «recordo» del agio.

Sin duda por intervenir en ellos ciertas personalidades, el Gobierno no supo o no quiso poner como a tales manejos, limitándose a crear unas Juntas de Cambio, cuya ineficacia quedó probada por el hecho de que las compras de divisas extranjeras no se redujeron a la cuantía probable de los compromisos comerciales adquiridos, sino que, obedeciendo a una descarada especulación, continuaron en enorme desproporción con nuestras corrientes de tráfico internacional.

Millones y millones se han invertido en las más variadas industrias de muy difícil o imposible aclimatación en España, y cuyos productos no pueden competir con los extranjeros, entre otras razones, porque los beneficios de aquéllas se calcularon a base de los más altos precios de guerra de éstos, y los exóticos están colocándose en los mercados españoles a tipos iguales o ligeramente superiores a los de 1914; y en cuanto a las compras de primeras materias para el normal funcionamiento de las manufacturas antiguas y nuevas se han cometido verdaderas enormidades, aceptando altísimas cotizaciones.

No mantenida la supremacía de la peseta, o lo que es lo mismo, teniendo que recoger los giros con la prima alcanzada por las respectivas monedas; en baja la primera materia tomada a precio de oro; bien provistas las plazas de artículos extranjeros más baratos que los de la producción indígena, ha sobrevenido lo que era lógico y se presentaba: un caos, tanto por la avalancha de demandas y retiradas de fondos que ha caído sobre los Bancos en un mismo momento, cuanto porque las principales industrias catalanas han quedado en condiciones de infirmitad y de defensa muy críticas.

El Gobierno, con una solicitud sin precedentes, con un gesto que no tuvo ni supo tener para evitar que ciertos manejos y locuras engendraran la situación actual, grave por el solo hecho de registrarse, ha acudido en auxilio de las víctimas de los mangoneadores de la Bolsa catalana, de los truts, de los grandes Sindicatos burgueses y de la ambición y mercantilismo ciego y avasallador de los monopolizadores del Arancel, dando una gran satisfacción al maquiavélico Cambó y conquistándose simpatías y conciencias para las próximas elecciones.

Las facilidades dadas por el Sr. Dato para normalizar la situación no han de ser objeto de reproche alguno por nuestra parte, si ellas dan una lección y evitan que la crisis de Cataluña no se extienda a otras regiones de España, con perjuicio del elemento obrero.

Lo que sí censuraríamos sería que el concurso prestado por el Banco oficial para desahogar los esfuerzos de los menos repugnantes en la economía de los más, fuese pretexto para nuevas exigencias de aquella entidad de crédito con el Tesoro común y se tradujera en concesiones de determinada índole en fecha próxima. Contra lo que protestamos es contra que el Sr. Dato no recabe todas las garantías que para conceder el aval del Estado

demanda el interés del contribuyente, y, por último, que prescinda de consultar al organismo administrativo supremo que existe acerca del alcance y legalidad del apoyo financiero oficial que han acordado por sí y ante sí unos cuantos ministros y personas ajenas al Ministerio y no autorizadas para intervenir ni influir en sus deliberaciones.

No terminaremos estas líneas sin una nota interesante, que no necesita comentarios: la de las utilidades obtenidas en 1914 por los más significativos Bancos catalanes y las que registraron en el ejercicio de 1919, junto con los dividendos que han percibido los accionistas.

	BENEFICIOS		Dividendos 1919
	1914	1919	
Banco de Barcelona.....	1.304.340	8.959.727	50
Hispano-Colonial.....	1.360.793	2.041.189	22,50
Préstamos y Descuentos.....	227.482	721.061	13
Crédito y Docks.....	199.123	1.384.405	7,50
S. A. Arnés.....	13.691	2.525.239	150
Banco de Sabadell.....	140.083	840.485	10
Banco de Tarrasa.....	211.950	2.157.033	55

El Banco Urquijo Catalán, constituido en mayo de 1919, obtuvo en ocho meses utilidades líquidas por la suma de 198.414 pesetas.

UN ECONOMISTA

Lo que significa el Arancel

De una vez para todas me veo obligado a consignar aquí, como aviso a los hombres, borrados, que cualquier Arancel de Aduanas es un crimen, porque representa el saqueo de toda una nación, sin otro objeto que el de enriquecer a dos docenas de personas; más todavía, que es una serie de crímenes, porque entre sus columnas de números fatuosos va comprendida toda la escala termométrica del dolor humano, y lo que tras de ellos viene a encontrarse al fin no es la protección a la industria nacional, y miente quien lo diga; es la destrucción premeditada de la producción; es el estancamiento del país en la barbarie; es la paralización voluntaria del tráfico y de los negocios; es el aniquilamiento de los medios de transporte; es el paro forzoso; es la oligarquía de los favorecidos; es el robo al trabajo; es la vida triste y cara; es el motivo de todas las guerras; es la prostitución; es la enfermedad; es el hambre; es la emigración forzada; es el delito por indignidad y embrutecimiento.

Mientras yo, vendiendo caro y malo, tengo un apoyo para vender con ganancia más productos, no me importa que mi raza perezca de miseria ni que mi patria se arruine para siempre.

Eso es lo que defiende el Arancel de Aduanas.

Julio SENADOR
(Del libro "La canción del Duero", páginas 126 y 127.)

PALABRAS...

LO QUE HAY EN MADRID

En una calle de Madrid ha fallecido de hambre y de frío una mujer.

Es la primera víctima de la temporada invernal.

Dentro de pocos días, acaso dentro de pocas horas (ello dependerá mucho del mayor o menor descenso de la temperatura), habrá nuevas víctimas del hambre y del frío.

En Madrid hay una Asociación Matritense de Caridad. Hay, además, centenares de instituciones que están catalogadas como benéficas, de caridad, de carácter religioso todas ellas.

Se cobra una importante cantidad por impuesto de mendicidad. Y funcionan unos garritos que son recinto de todos los vicios y causa de suicidios y crímenes.

En Madrid hay muchas personas caritativas, hay un ministro de la Gobernación, un gobernador civil, un director general de Seguridad y un alcalde.

¡Los madrileños somos así! No nos privamos de nada.

Hay muchos asilos, comedores, campamentos... Y, por haber, hay una serie de frescos...

Y, claro; fresco por aquí, fresco por allí, fresco de frente, fresco de costado... Con tanto fresco, ¿qué de extraño tiene que la gente se muera de frío?

En Madrid hay quien tiene hambre. Hay también mucha caridad. Pero no hay justicia social. Bueno; no la hay ni en Madrid, ni en las cuarenta y ocho provincias restantes. Y tiene que haberla.

Tres socialistas ahogados

AL VOLVER DE MOSCÚ

ESTOCOLMO, 1.—Los delegados franceses Raymond Lefevre, Vergeat y Lepetit, miembros del Partido Socialista, que tomaron parte, no ha muchos días, en el Congreso de Moscú, han perecido en el naufragio de un buque de vela que habían alquilado en Fourmansk para regresar a Francia.

Los socialistas italianos

LA DIVISION DEL PARTIDO

ROMA, 1.—Los resultados más concluyentes del Congreso Socialista de Inola son que se ha llegado definitivamente a la cesión del Partido Socialista italiano en tres grupos: comunistas puros, comunistas unitarios y socialistas demócratas. Esta división se confirmará seguramente en el próximo Congreso general de Turín.—Radio.

UN BANDO

El general gobernador civil ha publicado un bando. Es interesante. Y hasta, si estuvieran de acuerdo los leóninos en que está redactado con los actos de quien lo firma, diríamos que, en el plano en que ha de colocarse una autoridad militar, está escrito sin olvido de la prudencia a que debe sujetarse una autoridad. Pero...

El general gobernador civil afirma que defenderá a cualquiera que sea amenazado por los que al terror acuden para imponer sus designios criminales. El asesinato de que ha sido víctima el malogrado Layret desmiente esta afirmación. La explicación dada a la deportación de nuestros compañeros demuestra que la autoridad es impotente para evitar el crimen y ha de acudir a la persecución de las víctimas presuntas, porque sabe que tiene que respetar la libertad de los asesinos.

Condema el general gobernador civil la clandestinidad de los organismos obreros. Olvida que esa clandestinidad ha sido impuesta arbitraria y brutalmente por las autoridades, sin que el general Martínez Anido rectifique esta conducta, sino que, por el contrario, la acentúa.

La autoridad es responsable de esta lucha feroz, que impulsa con sus medidas vesánicas.

Dice aspirar el general gobernador civil a destruir esta clandestinidad, y aleja a los directores de la organización, hombres de solvencia, respetados por los trabajadores. Afirma establecer la obligada diferencia entre el crimen y las reivindicaciones obreras, y abre la esclusa al primero y cierra el paso a las segundas, deportando a los directores de la organización, disolviendo ésta.

Asegura formalmente que va a terminar con toda clase de fuerzas clandestinas e irresponsables, y ovida que él es gobernador civil por delegación de un Sindicato militar que actúa en secreto y sin responsabilidad...

¿Cómo vamos a admitir sin reservas mentales el bando del gobernador de Barcelona?

No; el general Martínez Anido no merece la confianza nuestra ni la de nadie. Su bando es una hipocresía al servicio de una idea de feroz represión.

Torpes e ineptas las autoridades—sin que podamos exceptuar al gobernador de Barcelona—, están fraguando una salvaje etapa de violencia, sin que acierten a evitar ningún acontecimiento doloroso ni se priven de ningún rasgo de inhumanidad.

LA SITUACION EN BARCELONA

POR COMPANYYS Y LAYRET.—LA SESION MUNICIPAL

BARCELONA, 2.—Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento. Comenzó a las seis menos veinte, con asistencia del alcalde y de escaso número de concejales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el alcalde pronunció las siguientes palabras:

«Señores concejales: Tengo el sentimiento de comunicarles que el concejal de este Ayuntamiento Luis Companys fué ayer conducido a un castillo de Mahón. Si por mi cargo de alcalde no hubiera estado obligado a ello, el sentimiento de la amistad que profeso al Sr. Companys hubiera bastado para que me creyese en el deber de realizar las gestiones que he realizado para conseguir su libertad, sin resultado alguno.

Al mismo tiempo, y con la más viva emoción, ruego al Consistorio haga constar en acta su sentimiento por la muerte del Sr. Layret, que en la historia de esta Casa tiene un glorioso lugar, y su protesta más enérgica contra el odioso crimen de que ha sido víctima. ¿Se acuerda así?»

El Consistorio expresó su unánime conformidad con las palabras del alcalde.

TIROTEO Y ALARMA FRENTE A UN CIRCULO REPUBLICANO

BARCELONA, 2.—A las diez de la noche, cuando varios agentes de seguridad,

al mando de un capitán, practicaban cateos en el Paralelo, sonaron varios disparos que se supuso fueron dirigidos contra los citados guardias y que, por fortuna, no hicieron blanco.

Este suceso ocurrió precisamente frente al Centro republicano autonomista, establecido en la calle del Marqués del Duero, 88, entidad perteneciente al partido que acudilla Marceino Domingo, y cuyo local estaba muy concurrido a la citada hora.

La policía sospechó que los disparos habían partido de aquel lugar, y varios agentes de la policía y parejas de la guardia civil penetraron en el local, practicaron un reconocimiento, que no dió resultado alguno, y detuvieron a cuantas personas se hallaban en el café del Circulo.

Sin embargo, lo que parece cierto es que los disparos partieron de un grupo de individuos, que pudo escapar fácilmente gracias a la confusión que se produjo en los primeros momentos.

DETENCION DE PESTANA EN ITALIA

BARCELONA, 2.—Se ha confirmado la noticia de que Angel Pestaña continúa detenido en Milán, donde la policía se incautó de la documentación, acusándole de que usaba pasaporte falso.

Se dice que las autoridades italianas tienen el propósito de entregar a Pestaña al Gobierno español para que responda de algunos procesos pendientes.

El ciervismo, en acción

PARA EL PANEGIRISTA «AZORIN»

Prieto, en su conferencia de anteayer, acertó a graznar, con vigor y justa admiración, el perfil, intensamente repulsivo, del Sr. Cierva.

Se había adornado este político, en sus últimas campañas de proselitismo, con galas de pureza, de inmaculada virginidad, y Prieto, restableciendo la verdad pura y simple, hizo aparecer a la tarasca en toda su indecible fealdad.

No es Cierva un político inédito, y ya de lo que es y de lo que vale puede juzgarse por sus obras, ni más ni menos que por casi todos los políticos que él ahora enjuicia en sus cálidas propagandas de estos días.

«Azorin» no se resigna, no obstará, a desaprovechar la coyuntura que ellas le ofrecen para exaltar a su jefe, y, utilizando las simpatías que su obra despertó entre los amigos de Francia, a ellos recurre en petición de ayuda generosa.

Gobernaba Cierva, y así se lo recordamos hace días al «pequeño filósofo», cuando el tableteo de las descargas hechas en Montjuich sobre inocentes estremece la sensibilidad del mundo civilizado en forma que todos recordan.

Y «Azorin» insultó, fiel servidor de su intrépido dueño, a los que estimaron que el fusilamiento de Ferrer constituía un intolerable agravio a la España.

Por eso las apelaciones de hoy a la solidaridad exterior a nadie impresionan, que la inconsciencia tiene un valor negativo capaz de neutralizar los más bellos alardes literarios.

A través de los trabajos de «Azorin», Cierva aparece como político idealista, como la encarnación de la supremacía del espíritu sobre la materia.

Un trágico rosario de hechos muestran cómo en este punto es adulator el artista. «Cierva», expresión del sentido idealista de la política!

«Tuvimos nosotros siempre por la encarnación de todo lo bajo y de todo lo detestable de esta de suyo asquerosa política española.

No a fuerza de alados artículos, sino de hechos y de buenas acciones, podría convencerseos de los equivocados de nuestro criterio.

Mas, coincidiendo con estos elogios del pequeño filósofo, de esta su campaña apologética, se desarrollan acontecimientos que prueban cómo es estrictamente literaria la espiritualidad del Sr. Cierva.

Los sicarios de «Bruno» y «Ojo de Perro», las cuadrillas de estos dos firmes soportes de la política ciervista, han puesto, con el asesinato de anteayer, un comentario sobrado elocuente a los artículos de «Azorin» y a las prolas soflamas del irritado cacique mulero.

La ejecución del Sr. Ledesma nos ahorra la fácil impugnación del punto de vista de «Azorin». Ella muestra toda la grosería y toda la violencia de la política que se pretende santificar.

DE ARTE

EXPOSICION DE AGUAFUERTES Y DIBUJOS INTIMOS

Esta Exposición, que todavía el año pasado celebrábase modestamente en el pequeño salón del Aleneo, llena hoy—mejor dicho, atesla—la amplia sala del Circulo de Bellas Artes. El progreso es incudable, y de ello puede muy justamente felicitarse el entusiasta organizador, Sr. Pompey.

Ahora bien; ¿significa ese considerable aumento de obras expuestas un avance indudable en la calidad de la Exposición? Si se consideran principalmente las obras pertenecientes a artistas antiguos o ya fallecidos, la respuesta impónese inmediata y rotunda: está gran número de dibujos y bocetos de un Goya, un Greco, un Tiepolo, un Ticiano, un Carreño y hasta un Velázquez, para sólo citar a algunos, recordados al azar en este momento, y luego esta cantidad de dibujos y grabados de artistas nuestros poco difundidos entre el gran públi-

posición, diremos sin ambages nuestra opinión con respecto a la norma del centamen.

«Dibujos íntimos»: el mismo título de fine claramente su carácter. Dibujos que podríamos llamar «personales», en el sentido que se da a la frase de «para uso personal». Dibujos íntimos; es decir, hechos en y para la intimidad, a modo de anotación de una idea o de la sensación de momento; a modo de ejercicio, de preparación. Y bien: ¿conviene exhibir ante el público estas íntimas, muy íntimas confidencias? ¿Conviene sobre todo ofrecer al público, con la pretensión de obras «hechas», estas anotaciones para obras aun no realizadas, para obras que quizás no se llegarán nunca a realizar o para obras que, aunque ya realizadas, no tienen todavía, por sí mismas o por la escasa autoridad de sus autores, suficiente importancia? Porque a todos nos interesa saber cómo un Carreño o un Goya «preparaban» lo que luego sabemos que habían de ser maravillas; a todos nos interesa incluso ese boceto en el cual Rosales, el Rosales que ahora sabemos que fué tan grande, vertió su primera visión del «Testamento de Isabel la Católica», que ha de perdurar, no sólo como su obra maestra, sino como una de las obras cumbres de la pintura moderna española; y a todos nos interesa también contemplar esos dibujos que el genial Julio Antonio hizo para la que había de ser su concepción postrera.

Pero ¿en qué ni por qué podemos interesar el ver «cómo tantea» cualquier alumno de San Fernando, del cual todo lo más que podemos pensar, por ahora, es que tiene buena voluntad?

Rodin, que de cada «anotación» suya hacía una completa realización de una visión concreta, no gustaba, sin embargo, de exhibir sus dibujos; los llamaba modestamente apuntes y los guardaba con el siglo con que se guardan las cosas hechas «para uno mismo». Y que nosotros sepaamos, ningún artista capaz de hacer obras «de verdad» gusta de ese historicismo de sacar al público la intimidad de sus creaciones. ¿Cómo vamos, pues, a dar nuestra adhesión a estos «subaristas» que nos presentan tranquilamente los apuntes de lo que un día llegarán, si pueden, a realizar concretamente?

Pero de esta hipotética realización ellos mismos dudan; y en su desconfianza, ofrecen como cosa hecha apuntes del futuro. Y así llegamos a la insostenible petulancia de tanto ignorado—ignorado no sólo del público, sino de sí mismo, que es mucho más grave—, ofreciendo a nuestra admiración un dibujo de esos que se rompen o que se guardan cuidadosamente en el fondo más recóndito de alguna carpeta. Y la verdad, si triste es que no tengamos Exposiciones de verdadero interés, más triste aun es que expongan quienes necesitan aún muchos años de dibujar del yeso... porque con el natural no deben siquiera atreverse todavía.

Muchas veces hemos protestado ya contra la beligerancia dada—por ejemplo en el, por otra parte, admirable Salón de Humoristas—a aprendices desconocedores aun de las más elementales nociones de su oficio. Aquí la indulgencia que ha presidido a la admisión de las obras hechas aun más palpables por la «vecindad» de los maestros.

Hay, claro está, en la parte contemporánea de esta Exposición, algunos dibujos realmente interesantes; pero son demasiado pocos para alterar el carácter general de la misma. Por lo tanto, preferimos no citar nombres, y haremos tan sólo excepción, por unos pequeños apuntes—¡cuan cuajados y equilibrados!—de ese formidable y emocionante dibujante que se llama Daniel Vázquez Díaz.

LA CUESTION DE IRLANDA

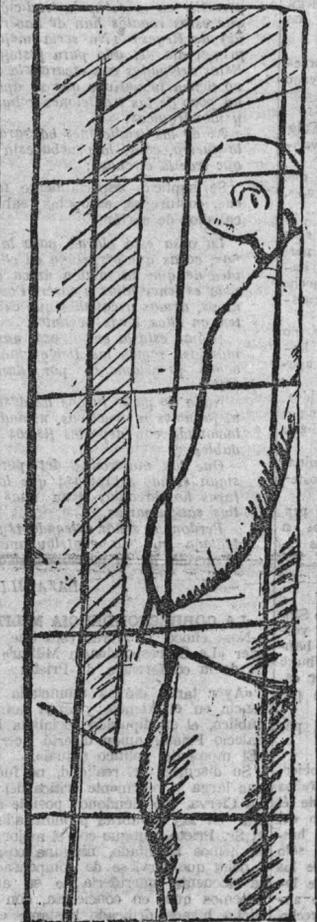
INTERVENCION DEL LABOUR PARTY

LONDRES, 1.—Los miembros de la Delegación del Labour Party inglés, comisionados para estudiar las represalias ejercidas en Irlanda por los policías han llegado a Dublín.

Según los telegramas que se han recibido, la Misión tiene gran amplitude. La reunión preliminar se ha celebrado esta tarde. En ella, Mr. Seelman, diputado del Parlamento republicano, ha propuesto que se celebre una Conferencia, compuesta de representantes del obispado irlandés, del Comité que actuó en la Conferencia de la paz irlandesa y de los delegados obreros en Londres, con objeto de poner fin rápidamente a la guerra civil actual.—Radio.

La socialización de las minas alemanas

ESSEN, 2.—La Comisión de socialización de las minas ha reunido sus trabajos que en ello vaya la más mínima censura para el organizador de esta Ex-



EL PRESO
Por Vázquez Díaz.

Las deportaciones y el asesinato del Sr. Layret

UN TELEGRAMA QUE EXPLICA MUCHAS COSAS

El Ejército Español. Como antecedente importantísimo de las deportaciones de trabajadores extranjeros a Rio Muni o a Mahón...

Nuestro activo e inteligente correspondiente en Barcelona, Sr. Bustillo, nos envía por correo la siguiente e interesante noticia:

"BARCELONA, 29.—Hasta mí llega el rumor (de fuente autorizada) de que el gobernador ha dado un plazo de tres días al Gobierno para que se le den amplios poderes en relación con la represión que estima necesaria para acabar con los atentados terroristas.

La más clara confirmación de que Martínez Anido ha obtenido los poderes ilimitados que solicitó se halla en las medidas «protectoras» que ha ordenado contra tantos trabajadores catalanes.

Refiriéndose a las deportaciones y al asesinato de Layret hace nuestros comentarios muy interesantes de los cuales recogemos lo más esencial:

Al general gobernador civil de Barcelona le ha dado sin dudar, el Gobierno carta blanca. Va a emitir al condé de España.

Como corolario y segunda parte de esas deportaciones, el Sindicato libro, la partida de la porra y de asesinos, durante dos días que mató a Canela, y anoche al ex diputado al insigne abogado, a nuestro querido amigo Sr. Layret.

El Sr. Layret estaba imposibilitado, no ya de defenderse, sino de andar. Lo hacía torpemente, trabajosamente, con ayuda de dos mulatas.

El crimen de la cuadrilla de forajidos, que desahoran en Barcelona el principio de autoridad, es, además de premeditado y atrevido, cobarde.

Denuncia la existencia del llamado Sindicato como fuerza tan andrúgica y vergonzosa aun más, si cabe, que esas bandas terroristas, a las que se atribuye una tendencia extremista por haber escogido sus víctimas entre la clase patronal.

Sinceramente entendemos que el Gobierno, lanzándose por despechados extraños al derecho, enteramente al margen de él no llegará al estado establecimiento del orden en Barcelona. Hemos repetido hasta la saciedad que la paz material sólo puede ser consecuencia de la paz de los espíritus, y ésta no se logrará ni se logrará nunca sino mediante el imperio absoluto y total de la Justicia y el Derecho. Sólo dentro de la Justicia y el Derecho puede, pues, darse el orden.

La Libertad. La segunda noticia que también ha impresionado vivamente a la opinión barcelonesa es un atentado cometido por la banda denominada "Sindicato libre" contra el ex diputado D. Francisco Layret, que ha defendido como abogado a algunos sindicalistas procesados con motivo de los llamados delitos sociales.

Hay agrasión ha causado emoción, por ser el víctima persona que, aunque significada por sus ideas izquierdistas, no se ha mezclado en los actos delictivos cometidos por algunos afiliados al sindicalismo de acción, y porque nada había presumido la posibilidad de que fuese objeto de una agresión a la que no podía corresponder, dadas sus condiciones físicas.

Hoy. El periódico de la noche expresa sus dudas acerca de los móviles del atentado, estampando los juicios siguientes: Nos hemos quedado aterrados y perplejos. ¿Quién ha podido armar el brazo criminal?

Este no es un atentado vulgar. La "star" de triste recuerdo, no ha sido ahora contra el cuerpo, sino contra el espíritu.

Layret era la más alta representación de la espiritualidad. Hombre de su siglo, se acercó al proletariado para escuchar sus quejas, y se sintió identificado con él. Y ya desde aquel momento se erigió en el más entusiasta defensor de la causa obrera.

Vivia con la obsesión de los luchas de nuestros días asociado a esa Rusia inquieta que constituye la magna preocupación de todo hombre inteligente.

Layret era un idealista formidable, un conador, un niño y un verdadero intelectual.

¿Quién le ha matado? ¿El terrorismo blanco? O un faccioso rojo que temió que Layret incorporase al sindicalismo a la legalidad parlamentaria?

De todos modos, el hecho de que se "espar" haya dado muerte a un espíritu puede hacer mucha luz sobre el crimen.

presar un juicio de reprensiva animosidad hacia las víctimas del terrorismo blanco que domina en la ciudad condal.

LA PRENSA DE BARCELONA. Casi todos los diarios de Barcelona condenan con profunda indignación el criminal atentado que privó de la vida al Sr. Layret, y dedican a éste calurosos elogios por su entereza y homaje de convicciones.

El artículo de «El Progreso» aparecido tachado por la censura.

NOTAS

¿Qué mentalidades dirige ni enseñanza?

Hemos recibido una circular del delegado regio de Primera enseñanza de Málaga, en la cual se piden juicios para ser reparados entre los niños de aquellas escuelas nacionales.

«Diciendo, en primer lugar, que nos da rubor ver a un personaje que lleva la palabra regio en su título distinguido enseñando cosa. ¿Es regio? Pues acuda a su año. ¿Es dependiente de la nación? Pues que no la llamen regio. Pero caso de llevar la escarapela de una casa y que le mantengan los vecinos de las otras debería resultar vergonzoso para el año de la escarapela.

En fin, pasemos por alto el atropello y sigamos pagando lo que quieren cobrarnos para que otro señor se dé postín.

Está bien la idea de regalar juguetes a los niños. Pero, ¿por qué persistir en la estúpida tradición de que estos regalos han de hacerse el día de Reyes? ¿No sería mejor el primer día del año para festejarlo? Estos delegados con escarapela regio no tienen iniciativas que se aparten un poco de las tradiciones religiosas y mondricas.

Ni de las tradiciones bárbaras de la guerra, como lo prueba esta nota que trae la circular:

Se suplican especialmente muñecos, cutureros, escorpelas, sables y caballos de cartón.

La cosa está clara: para las niñas, cosas que pertenecen en ellas la idea de que su misión única en la vida es tener hijos y coser. Para los niños, armas y caballos que despierten en ellos ideas bestiales.

¿Cómo está la enseñanza, aun llamándose regio las Delegaciones, o acaso precisamente por llamarse así?

Nada de pedir juegos de destreza, ni juguetes instructivos, ni nada relacionado con deportes físicos saludables.

Que las mujercitas del porvenir sigan siendo estúpidas; que los futuros hombrecillos sean unas bestias sanguinarias.

Perdone el señor delegado regio de Málaga que no contribuyamos al desarrollo de su patriótica idea.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR. Nos chocó de veras esto que decía ayer «La Correspondencia Militar» acerca de la conferencia de Prieto:

«Ayer tarde dió su anunciada conferencia en el Ateneo, y ante numeroso público, el ex diputado socialista D. Indalecio Prieto, quien disertó acerca de «El momento político actual».

Su discurso, en realidad, no fué sino una larga y vehemente crítica del señor La Clerva. No siéndonos posible encontrar en las palabras pronunciadas por el Sr. Prieto, aunque con el mejor deseo lo hemos intentado, ninguna cosa sustancial que sirviese de compensación a la alucinada garrulería de su aranga, creímos que, en conciencia, con lo ya dicho hemos dedicado bastante espacio a su citada intervención oratoria.

El Sr. Prieto fué muy aplaudido al terminar su conferencia.

Si en lo que dijo Prieto no había ninguna cosa sustancial, resulta muy extraño que, como afirma «La Correspondencia Militar», nuestro amigo fuese muy aplaudido.

Probablemente, el colega habrá querido decir irónicamente que el público que concurre al Ateneo—considerado generalmente como muy culto—acostumbra a aplaudir los discursos que no contienen ninguna cosa sustancial.



En el interior

RENTAS DEL OBRERO. En la estación del Norte, en la vía carbonera, un vagón en maniobras arrolló al obrero de la contrata Jerónimo Blanco Sáenz de ventitrés años. Sufró lesiones de carácter gravísimo.

DIARIO DE «CACO». Ha sido detenido Francisco Doctor Musuén, quien desde hace algunos meses, y valiéndose de un talco de cheque de que se había apoderado en un establecimiento bancario de Madrid, ha estado cobrando 41.000 pesetas.

En octubre, Francisco había sido despedido del Banco en que prestaba servicio porque recogiera sospechas sobre él, pues frecuentaba centros de recreo y perdía sumas considerables que no trataba de relacionar con el sueldo que tenía.

Al ser detenido no se le ocupó ningún obrero, pero tenía preparada para el cobro un cheque de 30.000 pesetas.

Don Germán María de Ory ha denunciado a un criado suyo, a quien acusa de haberle estado varias cantidades.

CAIDA DESGRACIADA. Pelegrín Amat, de setenta años, se produjo heridas de pronóstico grave al caerse por una escalera de la fábrica de electricidad de los tranvías.

¿DE QUE HABRA MUERTO? Hace cuatro días entró a servir en la casa de la calle de Don Ramón de la Cruz, número 40, principal, una muchacha llamada Carmen. Ayer, después de dos días de enfermedad, falleció sin asistencia facultativa.

Por ignorarse las causas de fallecimiento se dió cuenta del caso al juez de guardia, que dispuso que el cadáver fuera trasladado al Depósito judicial.

OTRO CASO DE HIDROFOBIA. ALMERIA.—A la puerta del Hospital ha fallecido el gitano Francisco Santiago y Santiago, de veintiseis años, a consecuencia de un ataque de hidrofobia.

NAUFRAGIO. SANTIAGO DE CHILE.—Ha naufragado en estas aguas el vapor «Patagonia». La tripulación fué salvada por otros buques.

En el exterior

SEVILLA.—En la carretera de Aznalcázar a Benacazón se desprendió un cable de alta tensión y alcanzó al labrador Diego Mora Garrido, víctima del primer pueblo, que quedó muerto en el acto.

NAUFRAGIO. SANTIAGO DE CHILE.—Ha naufragado en estas aguas el vapor «Patagonia». La tripulación fué salvada por otros buques.

En el exterior

SEVILLA.—En la carretera de Aznalcázar a Benacazón se desprendió un cable de alta tensión y alcanzó al labrador Diego Mora Garrido, víctima del primer pueblo, que quedó muerto en el acto.

NAUFRAGIO. SANTIAGO DE CHILE.—Ha naufragado en estas aguas el vapor «Patagonia». La tripulación fué salvada por otros buques.

En el exterior

SEVILLA.—En la carretera de Aznalcázar a Benacazón se desprendió un cable de alta tensión y alcanzó al labrador Diego Mora Garrido, víctima del primer pueblo, que quedó muerto en el acto.

NAUFRAGIO. SANTIAGO DE CHILE.—Ha naufragado en estas aguas el vapor «Patagonia». La tripulación fué salvada por otros buques.

de socorro a los huelguistas, revelan los propósitos de los perseguidores de seguir entorpeciendo la marcha legal de la huelga para favorecer los planes de la Compañía, aunque sea, como ahora, atropellando descaradamente las libertades ciudadanas.

DONATIVOS A LOS MINEROS DE RIOTINTO. La Sección de la Federación Gráfica en Tarragona ha enviado 25 pesetas a los huelguistas Riotinto.

El Centro obrero de Rueda (Valladolid) ha recaudado con igual fin 70. Los ferroviarios de Puertollano, 114,45 pesetas, que piensan dedicar a traer un grupo de niños.

Para «El País» Sólo aparece clara la perfidia

El exquisito escritor redactor de «El País» que nos contesta, sin respondernos, a nuestra pregunta sobre quién o quiénes son los que dan su nombre y su influencia para que con el título de Círculo Republicano fundiese en Madrid una casa de juego, pudo ahorrarse, toda la sarta de necias amenazas y de ridiculas insidias diciendo lo que esperamos afirmara. Si lo ignoraba, dejándose de insinuaciones ofensivas, dándole también, en uno y en otro caso, rechazando que el título de republicano sirva para encubrir el negocio de unos lalures.

Torpedeando, sin entendernos, ha querido involucrar nuestras afirmaciones, suponiendo intenciones que no existían. Hoy nos dice unas cuantas insolencias, que, para ser gallardas, deberían ir acompañadas de la acusación concreta contra la persona a quien suponen culpable de tales insidias.

Pero no lo hará, y no se engañe demasiado el ingenioso redactor de «El País». Que si en esta Casa se saben secretos del sordismo, también conocen los y las ligaduras que han unido a algunos periódicos con negocios de juego.

Como creemos que los señores de «El País» responden a un estado de hipersensibilidad y amnesia al mismo tiempo de alguno de sus redactores, hacemos punto, pero no sin advertirle los peligros que ofrece el mentar la saga en casa del ahogado.

Y conste que lamentamos que una incomprensión del autor de los señores de «El País» haya derivado en polémica, continúa, desde luego, a nuestros propósitos, que no se han sabido comprender.

En el exterior

SEVILLA.—En la carretera de Aznalcázar a Benacazón se desprendió un cable de alta tensión y alcanzó al labrador Diego Mora Garrido, víctima del primer pueblo, que quedó muerto en el acto.

NAUFRAGIO. SANTIAGO DE CHILE.—Ha naufragado en estas aguas el vapor «Patagonia». La tripulación fué salvada por otros buques.

En el exterior

SEVILLA.—En la carretera de Aznalcázar a Benacazón se desprendió un cable de alta tensión y alcanzó al labrador Diego Mora Garrido, víctima del primer pueblo, que quedó muerto en el acto.

NAUFRAGIO. SANTIAGO DE CHILE.—Ha naufragado en estas aguas el vapor «Patagonia». La tripulación fué salvada por otros buques.

En el exterior

SEVILLA.—En la carretera de Aznalcázar a Benacazón se desprendió un cable de alta tensión y alcanzó al labrador Diego Mora Garrido, víctima del primer pueblo, que quedó muerto en el acto.

NAUFRAGIO. SANTIAGO DE CHILE.—Ha naufragado en estas aguas el vapor «Patagonia». La tripulación fué salvada por otros buques.

En el exterior

SEVILLA.—En la carretera de Aznalcázar a Benacazón se desprendió un cable de alta tensión y alcanzó al labrador Diego Mora Garrido, víctima del primer pueblo, que quedó muerto en el acto.

NAUFRAGIO. SANTIAGO DE CHILE.—Ha naufragado en estas aguas el vapor «Patagonia». La tripulación fué salvada por otros buques.

La huelga de mineros se aplaza por dos días

ULTIMOS ACUERDOS DEL SINDICATO MINERO

Decíamos en nuestra correspondencia anterior que el Comité ejecutivo del Sindicato minero había acordado declarar la huelga general para mañana, miércoles, y que seguía reunido para tomar determinaciones relacionadas con el movimiento.

En la reunión del domingo consideraron necesario los del referido Comité preparar el regreso de los compañeros del Comité de la Federación nacional que se hallaban en Madrid, y suspendieron la reunión, esperando el regreso de dichos compañeros. Ayer volvieron a reunirse, y acordaron designar una Comisión para acudir al Gobierno civil, donde estaría una representación de la Patronal, para discutir sobre el asunto que originara la huelga. En el despacho del gobernador estuvieron reunidos patronos y obreros durante más de dos horas, manteniéndose ambas partes en sus respectivos puntos de vista en lo referente a los conflictos pendientes.

Terminada la reunión en el Gobierno civil, se reunió en el Centro obrero el pleno del Comité ejecutivo, dando al final la siguiente nota oficiosa:

«Reunido el Comité ejecutivo para encargar a sus delegados, que en representación de este Sindicato asistieron a la entrevista celebrada en el Gobierno civil con la representación patronal, se acordó, con el fin de evitarse copiosos gastos, aplazar la declaración de la huelga general hasta el día 3 del próximo diciembre, advirtiéndose a los Comités regionales y a las Secciones que eparen y acaten los órdenes que oportunamente les ha de dar este Comité por medio de un manifiesto.

Oviedo, 23 de noviembre de 1920.—Por el Comité ejecutivo del Sindicato, Belarmino Tomás, presidente; Manuel Llanza, secretario.»

Hoy volverán a reunirse en el Gobierno civil las representaciones patronal y obrera para continuar las conversaciones de las negociaciones. «Se llegará a un acuerdo».

UN TELEGRAMA AL GOBIERNO. El Comité ejecutivo ha remitido al presidente del Consejo de ministros el siguiente telegrama:

«Sindicato minero asturiano pone en conocimiento Gobierno probabilidad huelga general defensa derecho asociación; aguarda amparo V. E. ante negativa Huelgas de Turón reconocer derecho empleados domiciliarse Casa Pueblo.

Si para hacer prevalecer derecho asociación necesitase ejercer huelga proletariado, reconocemos Código aplicable humildes impotente para capitalistas, desigualdad indigna proletario, colocando Poderes públicos situación parcial, restan te autoridad.

Sindicato minero asturiano defenderá último extremo derecho asociación, eliminando responsabilidad ante perjuicios ocasionaría huelga.

Por demostrar seriedad conflicto y dar lugar V. E. tomar resoluciones hágame respetar ley, aplázase declaración huelga general para día 3.—Manuel Llanza.»

Aparte de la intervención de última hora del gobernador civil, se ha notado la intervención del Gobierno en esta lucha en que se anuncia la llegada de un escuadrón de caballería de Talavera y una compañía de ingenieros que se asegura serán alojados en la posesión de Sr. Rubín.

LA EMPRESA DURO-FELGUERA SUSPENDE LOS TRABAJOS EN LA FABRICA. Como consecuencia de la huelga de empleados de la fábrica Duro-Felguera, la Empresa ha tomado la determinación de suspender los trabajos temporariamente. Así se lo hizo saber a una Comisión de empleados que llamó al gerente a su despacho, a quien rogó que se hiciera saber así a los obreros que estaban trabajando en el horno auto, advirtiéndoles que debían abandonar sus labores inmediatamente. Como los empleados se negaron a cumplir este encargo, la guardia civil se encargó de desalojar la fábrica, sin que encontrara resistencia alguna por parte del personal que estaba trabajando.

La Empresa cobijó en las puertas de la fábrica un anuncio, en el que se dice que, a causa de haber abandonado los trabajos los empleados, por carácter de personal se veía en la necesidad de suspender los trabajos temporariamente.

Los obreros se han reunido, y hoy celebrarán un mitin para tratar de este asunto.

LOS EMPLEADOS DEL CONGREGO DE MIERES. El domingo se reunieron los empleados de las distintas Empresas del Congregado pertenecientes a la Sociedad «Clase Media».

Después de discutir sobre los conflictos pendientes en Turón y La Felguera, acordaron nombrar una Comisión que se trasladara a Oviedo para hacer constar a la Patronal que los empleados tienen un perfectísimo derecho para asociarse y domiciliarse donde tengan por conveniente, pidiendo a la Patronal la admisión de todos los empleados despedidos.

En la reunión se acordó ver con simpatía la huelga de empleados de Turón y Duro-Felguera, y apoyados en cuanto fuera posible.

En Turón y todos los demás puntos de la cuenca minera existe gran entusiasmo por la huelga.—LLORCARI.

¿Ruptura de negociaciones? Recibimos noticias de Asturias, según las cuales han llegado a una ruptura de negociaciones el Sindicato minero asturiano y la Patronal.

Editorial Socialista

El Comité de la Agrupación Socialista de Matagorda acordó trabajar con gran entusiasmo en favor del empréstito de un millón de pesetas, a cuyo efecto dirigió un comunicado a todas las organizaciones obreras y al Comité de la Federación local, encareciéndoles la necesidad de cooperar a la creación de la Editorial Socialista.

Los votantes para dicho fin las entidades siguientes:

Sindicato del carton y similares, Sindicato de linforeros y blanqueadores, Sindicato de peones albañiles, Sindicato de hilados y preparación, Federación local de Sociedades obreras y Agrupación Socialista.

Además, los afiliados al Partido han abierto una suscripción, la cual va dando muy buenos resultados, pudiéndose casi afirmar que todos los que se suscriben abonarán el jornal de un día.—El Comité.

Cooperativa Editorial

Donativos: Suma de la lista número 51..... 9.665,50

Sección de Vegadotos del Sindicato minero asturiano, por suscripción individual: F. Llanza, 15 pesetas; E. Montes, 10; E. Montes, 10; J. Magdalena, 10; S. Obaya, 2; M. Debesa, 5; J. Domínguez, 10,15; J. Llanza, 5; V. Raposo, 5; A. Pérez, 10,15; S. Benito, 1; V. Muniz, 10; R. Martínez, 1; E. Acebal, 2; S. Román, 9,90; J. Garcado, 8; J. García, 13,10; M. Martínez, 10,15; P. Feijó, 5; A. Llanza, 9,90; M. González, 1,50; J. Fernández Conde, 2; P. Domínguez, 3; A. Argura, 2; B. Otero, 5; G. Aragón, 5; C. González, 1; J. Fernández, 2; C. Álvarez, 6; A. Rebollo, F. M. Álvarez, 5; J. Suárez, 5; A. Medina, G. J. González, 11; M. Rey, 3; A. Ruiz, 5; J. Fernández Solís, 5; A. Ureña, 2; E. Álvarez, 0,50; L. Geves, 5; A. Ugido, 5; V. Pérez, 8; S. Montes, 13; B. García, 2; J. Aldiva Alvarna, 5..... 254,15

Total..... 9.919,65

Resumen

Donativos y suscripción permanente..... 9.942,65

Accionistas..... 94.999,60

Total de la 52 lista... 104.942,25

Sociología datista

DOS DELEGADOS DETENIDOS E IN-COMUNICADOS. NERVA, 2.—A su llegada a esta población, de regreso de Madrid, alzóse acudieron a la reunión del Pleno del Comité nacional de la Federación minera, han sido detenidos los compañeros Manuel Pérez Mendoza y Salvador Pina, tesorero y presidente del Sindicato minero de Riotinto.

Además de ser detenidos, ambos compañeros han sido incomunicados.



será de Pascuas y que antes de ahora hemos dicho que lleva el título de «San Pérez».

La compañía rió a mandíbula batiente.

En el Coliseo Imperial no quieren dormirse más. En lo que va de temporada han perdido un monfocilo de billetes grandes y ahora corren, por si logran recuperarlos.

El viernes próximo estrenan una obra cómica, de Andrés de la Prada, cuyo título es «Yo quiero un marido infiel», y en la próxima semana, una traducción de una obra portuguesa hecha por Andrés González Blanco.

Ya tienen preparada la obra para Pascuas. Se titula «La república de la Bromas» y se trata de un juguete cómico muy gordo, original de Manuel Moncayo y Benedito.

Se estrenará en la tarde de Inocentes.

Enrique Borrás ha tenido un accidente formidable al reponer «La cena de las burras».

Su éxito personal ha sido grande, y el de los demás elementos de la compañía también.

En el Centro estrenarán «La cartera del muerto», de Muñoz Seca, el próximo lunes.

ATROPELLOS CAGIQUILES

EN LOS FEUDOS DE GRANADA. BAZA, 2.—El monterilla de ésta ordenó, el día 1 de septiembre, que dejara de funcionar aquella Agrupación Socialista, y el 1 de noviembre volvió a requerir a la Directiva para que le entregara copia del acta donde figurase el nombramiento del nuevo Comité y la lista de afiliados, como así se hizo.

Los nuevos detenciones de Pino y Mendoza, por ser los que más directamente intervienen en la distribución

Carta de Inglaterra El Congreso extraordinario de la Federación Sindical Internacional

(De nuestro corresponsal en Londres.)

El movimiento inglés y la Internacional.

El director de EL SOCIALISTA me invita esta semana a que hable de las luchas del movimiento socialista y obrero inglés respecto a la Internacional. Es difícil contestar a esta invitación, pues únicamente no he habido ninguna conferencia que indique alguna orientación en la opinión; pero haré una reseña de aquellos hechos que puedan hacer apreciar mejor el movimiento del pensamiento en esta cuestión.

EL LABOUR PARTY, EN LA SEGUNDA

Primeramente resumiré la actual posición oficial de los diferentes grupos del movimiento inglés. El Labour Party decidió en su última Conferencia anual celebrada dentro de la Segunda Internacional, como sabrán los lectores de EL SOCIALISTA, la Conferencia de Ginebra invitó al Partido inglés a que se hiciera responsable de la Oficina central. Ramsay MacDonald aceptó una invitación encargando de la secretaría de la Segunda Internacional, y el Ejecutivo publicó un enfático manifiesto que atacaba vigorosamente al bolchevismo y reafirmaba su fe en la democracia política. Para indicar la unidad de los grandes batallones del movimiento obrero, Harry Gosling, del Comité de las Trade Unions, ha sido nombrado secretario honorario del Secretariado. He debido hacer una aclaración: el Congreso de las Trade Unions está afiliado a la Segunda, además del Labour Party.

LOS ESFUERZOS DE RECONSTRUCCION

El Ejecutivo de la Segunda está haciendo un gran esfuerzo para reconstruir la Internacional, así como para incluir dentro de ella a todos los Partidos que no aceptan las doctrinas de Moscú. La Sección inglesa está actuando como entidad intermediaria para llegar a una Internacional reconstituida. Arthur Henderson, J. H. Thomas y Ramsay MacDonald están al frente de esta empresa. La capacidad y la energía de estos hombres no debe desconocerse. Si la Segunda Internacional se puede salvar y reconstruir, ellos han de hacerlo, y se han puesto a la obra con determinación y confianza.

EL I. L. P. Y LA TERCERA INTERNACIONAL

El I. L. P., en su última Conferencia, decidió separarse de la Segunda Internacional, gestionar en Moscú las condiciones de afiliación a la Tercera y recomendar al Partido Socialista suizo que tomara la iniciativa para la convocación de una consulta de todos los Partidos de izquierda, con el fin de establecer una Internacional que incluya a todos los Partidos que están en los principios socialistas. C. Wallhead, presidente del I. L. P., y W. Clifford Allen (que perdió la salud cuando estuvo en Rusia y ahora está gravemente enfermo en Suiza) fueron a Moscú y volvieron con las condiciones de afiliación que ya comunicó oportunamente a EL SOCIALISTA. El Comité nacional del I. L. P., al transmitir las condiciones a las Secciones...

EL CENTRO Y LA DERECHA DEL I. D. P.

El centro del Partido, que se inclinaba favorablemente a Moscú, se ha alejado definitivamente a causa de la respuesta de la Tercera, y la derecha, que incluye a los más acreditados miembros del Independent Labour Party, como Felipe Snowden y Ramsay MacDonald, se ha vuelto casi violentamente hostil contra el bolchevismo. A menos de que ocurra algo inesperado, creo que el I. L. P. rechazará toda proposición de afiliación a Moscú el año próximo, por una apastante votación, de lo que probablemente resultará que los partidarios de la Tercera dejen el I. L. P. y se unan al Partido Comunista.

LA CONSULTA DE BERNÁ

En el entretanto, después de un largo plazo, la consulta propuesta al Partido suizo está en curso, y ya han indicado su intención de estar presentes en la Conferencia del Partido Socialista independiente alemán, el Partido Socialista francés, el americano, además del Independent Labour Party. Imagino que la consulta conducirá a una aproximación entre la Segunda y la Tercera, con el criterio de modificar algunas de las duras condiciones de Moscú, por una parte, y la exclusión de los partidos semi-capitalistas de la Segunda, por otra. Si se consiguiera esto, se habría constituido una Internacional totalmente incluyente.

LOS COMUNISTAS

Hay dos Partidos Comunistas ingleses afiliados a la Tercera Internacional: uno que comprende a miss Sylvia Pankhurst (que acaba de ser sentenciada a seis meses de prisión por sedición), y unos pocos que la siguen. Y otro en el que están incorporados el Partido Socialista inglés y algunos otros pequeños grupos. Este último está demostrando una gran actividad, y publica un periódico excelente, muy leído, «The Communist»; pero, comparativamente, hace pocos progresos. El ex coronel Malone, uno de sus principales caudillos, ha sido ahora juzgado por sedición, por haber dicho en un discurso que ahorrara o fusilar a Mr. Winston Churchill y a lord Curzon sería un desastre menor que las atrocidades del Gobierno inglés en la India y en Irlanda.

Tal es nuestra confusa situación; pero el progreso de los acontecimientos la aclarará, probablemente.

A. FENNER BROCKWAY
Londres, 15 noviembre 1920.

El Congreso extraordinario de la Federación Sindical Internacional

Primera sesión.

EL INFORME DEL COMITÉ

Se empezó la sesión, leyendo Fimmen el informe del Comité ejecutivo de la Federación Sindical Internacional sobre la situación mundial y el movimiento sindical internacional.

La clase capitalista—dice—no ha aprendido nada de la guerra y cuenta ahora con su fuerza militar para reanudar la ofensiva contra la clase trabajadora. La reacción ha sido más violenta allí donde el proletariado, contando demasiado con su fuerza, ha pretendido sustituir el régimen capitalista con una sociedad socialista. Traza un cuadro emocionante de los sufrimientos de los obreros húngaros y finlandeses. Examina la situación internacional para deducir que los Gobiernos han aprovechado todos los movimientos proletarios para dictar medidas de excepción; clausuras de locales obreros y suspensión de garantías constitucionales, como en España; encarcelamiento de los militantes de los Sindicatos, como en Grecia; medidas de seguridad pública, como en Inglaterra; despojo de huelguistas, como se ha hecho con los ferroviarios franceses.

Respecto también la oposición general a la implantación de la jornada de ocho horas y las Convenciones de la Conferencia de Washington. Pone de relieve los progresos realizados por la organización patronal en todos los países y los esfuerzos...

LOS CONFLICTOS OBREROS

EL PARO GENERAL EN SEVILLA

SEVILLA, 2.—Continúa extendiéndose el paro general en esta población por solidaridad con los obreros de los muelles.

A los grupos enumerados hay que agregar la huelga de los obreros de las fábricas de gas y electricidad, tranvías, tipógrafos, cocineros y camareros. Los tranvías dejaron de funcionar a las diez de la mañana, retirándose también a sus cocheros los automovilistas de alquiler y los coches de punto.

Están en suspenso los trabajos del Malsadero, y han secundado la huelga los pintores baranderos.

La huelga empieza a extenderse en algunos pueblos de la provincia, habiendo declarado la huelga general por solidaridad los obreros de Breaña y Esparrós, de un momento a otro que se comunicen este actitud numerosos pueblos.

CLAUSURA DE UN CENTRO

VITORIA, 2.—La autoridad civil ha ordenado la clausura del local que ocupa el Sindicato único en señal de represalia por el atentado social cometido en esta localidad, y del que se trata de culpa a la clase trabajadora.—C.

HUELGA FERROVIARIA.—LA COMPANIA, ENTRE BASTIDORES

ZARAGOZA, 2.—Para protestar contra la conferencia que el Sr. Cierra dió en Zaragoza contra la elevación de las tarifas ferroviarias, se ha declarado en huelga el personal de todos los servicios de las estaciones del Norte y Mediodía. Fuerzas de ingenieros se hicieron cargo de los trenes.

HUELGA DE VIDRIEROS

MATARO, 2.—Se han declarado en huelga los obreros de la Sección vidriera de Mataro por negarse los patronos a suscribir un pacto mediante el cual se comprometerían a no enviar bombillas a las fábricas de España que trabajan con obreros no asociados, entre las que se cuenta a la Alambra de Madrid.

OTRA VEZ EL BOICOT A LA TRANSATLANTICA

SANTANDER, 2.—Reunida la Federación local de Sociedades obreras, acordó resistir en el boicot a la Compañía Transatlántica Española, hasta que sus tripulaciones en huelga conquisten las mejores condiciones.—C.

La política

CONSEJO EN PALACIO
En el ministerio de Marina recibió el Sr. Dato a los periodistas, manifestando que se había celebrado Consejo de ministros en Palacio.

Respecto del terrorismo, dijo el presidente que el gobernador de Barcelona hace esfuerzos para liquidarlo.

GRAVISIMA SITUACION EN BARCELONA

Se ha declarado el paro general como protesta contra la política represiva

SE SUSPENDE EL TRABAJO EN LAS ESTACIONES Y EN EL PUERTO

BARCELONA, 2.—Esta mañana no acudieron ya a las estaciones los coches y automóviles que transportan y recogen la correspondencia.

COMO SE GENERALIZO EL PARO

BARCELONA, 2.—En el distrito de Abarozan el paro es general y comienza a notarse escasez de pan.

La huelga se ha extendido al Fomento de Obras y Construcciones, que tiene a su cargo el servicio de la limpieza pública y domiciliaria.

No acudió a las estaciones ningún carruaje para el servicio de viajeros.

En la estación de Villanueva hay cargados 50 carros; pero los carros no han acudido para conducirlos.

La huelga se ha extendido al Fomento de Obras y Construcciones, que tiene a su cargo el servicio de la limpieza pública y domiciliaria.

El gobernador de Barcelona confirma a la huelga de metalúrgicos en aquella población.

Los periodistas se hablaron de los conflictos de Leido; pero el Sr. Wais en este punto se mostró más hermético que nunca. Como que la cosa es contra el buen D. Gabino.

Acción obrera

EL GENERAL GOBERNADOR NO LE CONGEEDE A «ESO» IMPORTANCIA.—LO QUE HARAN EL SOMATEN Y LA GUARDIA CIVIL

BARCELONA, 2.—El gobernador civil, al recibir esta tarde a los periodistas, les dijo:

«No hay nada, señores. Parece que se va extendiendo eso.»

«Es cierto que han ido al paro los obreros de las Empresas funéreas y los matarifes?»

«Sí; pero se les ha hecho volver a trabajar a la fuerza y custodiados por la guardia civil.»

«Parece que no habrá luz esta noche...»

«No lo sé; pero ya he tomado más medidas. He llamado al somaten para darle instrucciones.»

CHOCOS ENTRE HUELGUISTAS Y LA FUERZA PUBLICA.—UN HERIDO

BARCELONA, 2.—A las diez y cuarto de la mañana, en la calle de Salmatón, de la barriada de Gracia, ocurrió un choque entre los huelguistas y la fuerza pública.

Resultó herido un obrero.

OTRA REFRIGIA SANGRIENTA.—UNA MUCHACHA HERIDA

BARCELONA, 2.—A las once y media de la mañana varios individuos, estacionados en el Paralelo, frente al Moulin Rouge, se acometieron a tiros por causas que se ignoran.

A consecuencia de la refriega resultó herida Eugenia Sevilla, de diecinueve años, soltera, que en el citado punto descendía de un tranvía de la línea de Sans.

La muchacha fué asistida en el Dispensario de Santa Madrona. Presentaba una herida de arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Saborit y Alvarez descubren un acto de mala administración

En la mañana de hoy nuestros concejales Eduardo Alvarez y Saborit se personaron en los almacenes de fontanería donde está instalada la Cleavadora del agua de Fuente la Reina, y descubrieron un depósito de carbón inservible de un total de 30 toneladas, que compró el Ayuntamiento para que funcionaran las máquinas de esta cleavadora.

Este carbón está durante muchos meses en el patio de dicho almacén, pero a vista de una visita de inspección que realizó el alcalde actual fué retirado, y depositado para que éste no se diera cuenta.

Las máquinas elevadoras no funcionan apañadas. Desde el año 1916 se puede asegurar que no ha ocurrido a seis meses el tiempo que han dado agua a las fuentes del distrito de Pasacio y de la Latina, cuyos vecinos beben Lozoya sin saberlo, por que el Ayuntamiento ha gastado el dinero en un edificio que no sirve para que las máquinas funcionen.

Las fuentes de los Coñejos, de la Ermita, de San Juan, de San Fructuano, de la Fuente de San Juan, casi abandonadas hoy, cuyas fuentes están surtidas por agua del Canal.

Por teléfono llamaron nuestros concejales a Sr. Loria, jefe de este servicio, y en su ausencia le dió Sr. Alvarez Narváez, con el encargo delegado Sr. Tatuada, y en su presencia, Saborit tomó declaración al inquisidor de la cleavadora, Sr. Viguera, comprobando todos los extremos que abarca esta denuncia.

Eduardo Alvarez, en la sesión próxima, pedirá al alcalde la instrucción del oportuno expediente para averiguar quién es culpable de que los vecinos de la Latina y de Pasacio beban agua de Lozoya en lugar de beberla de Fuente la Reina, y quién hizo la compra de ese carbón, a qué precio y por qué razones no se devolvió a su debido tiempo.

Asamblea de empleados de seguros

La Asociación de dependientes de comercio, industria y banca protesta contra el despido realizado por la Compañía de seguros «L'Union», francesa, en las personas de dos de sus empleados, que figuran en la Comisión organizadora de los empleados de banca y comercio de Madrid.

En la reunión celebrada el lunes en la Casa del Pueblo se propuso declarar la huelga a la ciudad Compañía y organizar una campaña contra ella; pero se acordó aplazar dicho movimiento y realizar otras gestiones que condujeran al mismo fin e interesar a todo el personal del ramo en la injusticia cometida contra los dos aludidos compañeros, haciendo constar que la Asociación se halla dispuesta a subvenir a la defensa y sostenimiento de los dos atropellados.

Estimando al mismo tiempo la Asociación que estos despidos, hechos precipitadamente al iniciarse la organización de los empleados, constituyen una provocación de la clase patronal, y que, en su consecuencia, debieron contestar a ella aceptando el reto.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la situación económica de los empleados en las Casas de seguros es bastante precaria, el movimiento a organizar tendrá por base:

Primero. Pedir la reposición de los compañeros despedidos por defender los intereses de la clase.

Segundo. Aumento general de salarios y sueldos.

Tercero. Para tratar de ambas cuestiones y señalar el plazo que ha de darse a las Compañías para contestar a estas bases convocamos a todos los empleados de las Casas de seguros de Madrid a una reunión que se celebrará mañana, viernes, a las diez en punto de la noche, en el salón de la Sociedad del arte cultuario, sito en la calle de la Abadía, 2.

Empleados de seguros! Acordad como un solo hombre a este asamblea, donde quedará solemnemente sentadas las bases de la elevación de nuestra clase.—La Comisión.

LEY ELECTORAL

Modelo de 64 pág. Útilísimo para nuestros apoderados e interventores en las elecciones

Precio, 50 céntimos

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA

Decuento a nuestros corresponsales.—Enviad 30 céntimos para certificado

Smith Premier

Modelo 10

La máquina para escribir más perfecta.

Única de teclado completo y escritura visible.

¡La más sólida! ¡La única indestructible!

No hay otra que la iguala y ninguna que la supere.

Pidan Catálogo a los Agentos generales en España.

Leblanc y Periquet Hermanos.

Peligros, 14 y 16.—Madrid

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
Propaganda trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero trimestre..... 18 pesetas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enfretiles, dos pesetas línea.

A. XXXV. Núm. 3.685 Redacción y Administración: Carranza, 20. Teléfono 15-77-J. Apartado 637 Madrid, jueves 2 de diciembre de 1920

DE NUESTRA COOPERACION PARTICIPAR

REFORMISMO E INTEGRALISMO

Las famosas ediciones formuladas por los bolcheviques en su Congreso de Moscú oponen reformismo a revolución. Esto es un error. No hay oposición entre reformismo y revolución. El uno completa a la otra, pues el primero tiende, a la vez, a provocar y a retardar la segunda. Verdad es, y es un hecho de observación notado muchas veces, que toda realización de un progreso subyugante. Pero al mismo tiempo, el primer progreso hace posible la realización del segundo. Y si se quiere realizar el segundo progreso sin haber realizado el primero previamente se fracasa con la mayor frecuencia o se permanece en el dominio de la pura teoría, sin aplicación práctica. Esto ocurre en la humanidad colectiva tanto como en el individuo humano. Hay que crecer y aprender a practicar.

El reformismo tiene, pues, sus ventajas y sus inconvenientes, su anverso y su reverso, como todo fenómeno social. Ayuda a la creación del medio en que la revolución puede desarrollarse, porque tiende a mejorar las condiciones de la vida. Cuanto mejores son las condiciones de vida, más desean los hombres mejorarlas. Hay una aspiración hacia lo mejor que es la característica de la selección humana, y aun de las masas humanas. Constituye, por otra parte, un excelente fermento de progreso humano.

La revolución no es más que una aceleración en los tiempos de la evolución; es decir, en suma, del reformismo, que se practica con más o menos intensidad en los períodos de evolución. No están opuestas ambas cosas. Se suceden según los momentos. Negar la utilidad aun del reformismo, colocándose en el punto de vista de un evolucionista de extrema izquierda, de un puro integralista, es una falta completa de observación y de razonamiento.

El mundo atraviesa, desde agosto de 1914, un período revolucionario. Como todo otro período de la misma naturaleza en el pasado, los acontecimientos se siguen en un curso regular y tranquilo. Hay alternativas de retardo y de aceleración, momentos de remisión, hasta apariciones de regreso. Todo esto se produce o conjuntamente o separadamente, según los medios y los momentos. Se asiste a sobresaltos; después, a un curso tranquilo y regular; luego, a un extravío en detrimento de la violencia y de la rapidez del curso de los acontecimientos; más tarde, otra vez a una aceleración de la velocidad, y así sucesivamente. Es una época espléndida esta en que vivimos actualmente, pues vemos operarse ante nuestros ojos la transición entre un mundo viejo que se muere y un mundo nuevo, nacido hace ya años en el espíritu y en las aspiraciones de las minorías, y que se entroniza, pronto a engrandecerse.

En un período revolucionario como el que vivimos en los seis pasados años el Socialismo reformista hubiera sido muy útil si hubiera hecho una acción gubernamental seria. Durante la guerra mundial, esta primera fase de la guerra social actual, hubiera podido hacer una fuerte acción gubernamental, puesto que socialistas y tradeunionistas pararon en el Poder en Inglaterra, Francia y Bélgica. No la hizo, pues los ministros socialistas fueron los «seguidores» de la

política burguesa tradicional, en vez de ser los adelantados de una política reformista socializante. De esto resultó una profunda decepción en las masas. La consecuencia fue la desafección de esas masas, que se replegaron hacia la izquierda, hacia el verbalismo revolucionario más pronunciado. Y así, los Partidos Socialistas y los Sindicatos perdieron toda posibilidad de beneficiarse con el reformismo, porque las masas estaban ya opuestas a él. Por otra parte, al presentarse una apariencia de paz, los directores no sintieron ya la necesidad de tener como aliados, como ayuda, a las masas proletarias. Entonces, en vez de dirigirse hacia la izquierda, tendieron hacia la derecha. Las rutas seguidas por las masas dirigidas y por los directores divergieron y tendieron a divergir sin cesar en lo sucesivo. De esto resultó una política de reacción que revisó formas diferentes, según los momentos, política de la que cada día estamos viendo desarrollarse los efectos. Estos efectos no son antirevolucionarios, puesto que empujan sin cesar a los pueblos hacia una catástrofe económica y financiera, momento cetero del estallido de una revolución violenta, sangrienta y caótica, probablemente. Pero estos efectos, que, ciertamente, engendrarán numerosos y penosos sufrimientos, se hubieran podido evitar si los reformistas, en los Partidos Socialistas, hubieran estado a la altura de su obra.

Para mostrar la utilidad del reformismo, hasta respecto al mismo revolucionario, hagamos la hipótesis de que en Francia y en Inglaterra socialistas y tradeunionistas fueran miembros del Gobierno conjuntamente con los burgueses; que estos ministros socialistas, apoyándose en las masas obreras organizadas, modificaran la política reaccionaria, imperialista y autocrática que llevan los Gobiernos de Francia y de Inglaterra desde el armisticio. Rusia no hubiera sido «biocuada»; la revolución no se hubiera podido desarrollar tranquilamente desde el punto de vista exterior. Las reacciones tan sangrientas y bárbaras de Finlandia y Hungría no hubieran podido tener efecto. Hubieran sido sanadas las condiciones financieras. Se hubiera realizado el desarme. Reinara la paz entre las naciones. Y en las clases la lucha reestiría una forma dulcificada, en lugar de la forma exasperada que va a revesitir. Las condiciones de la revolución violenta no se presentarían tan ciertamente como ahora. Por el contrario, hubiera estado en vías de efectuarse una revolución pacífica. No ha ocurrido esto. Y los que más sufrirán a causa de ello serán los revolucionarios rusos, tanto los bolcheviques como los otros, los partidarios de todo o nada, los integralistas de la revolución.

Entre reformismo e integralismo hay oposición real. Los partidarios del integralismo revolucionario quieren una transformación repentina y completa. Los reformistas quieren una transformación lenta y progresiva. No cabe duda entre el antagonismo de esas dos concepciones. Diferentes entre sí, implican necesariamente una línea diferente para realizarlas. Y a causa de eso, parece difícil que un mismo grupo reúna a los reformistas y a los integralistas.

Agustín HAMON

PARTIDO SOCIALISTA

SECRETARIA

Proclamación de candidos.

El domingo, día 12 del actual, a las ocho de la mañana, en las Salas de las Audiencias provinciales, y en sesión pública, deberán constituirse las Juntas provinciales del Censo a los efectos de la proclamación de candidatos preceptuada en el artículo 24 de la ley Electoral.

Conforme con lo determinado en la regla quinta de la real orden circular del ministerio de la Gobernación, fecha 13 de abril de 1909, la duración de la sesión será de cuatro horas, por lo menos, debiendo prolongarse por el tiempo necesario si el referido no fuese bastante para realizar las operaciones señaladas en el artículo 26 de la referida ley Electoral.

Según el mencionado artículo 24, se han proclamado candidatos los que justifican hallarse comprendidos en cualquiera de las condiciones siguientes:

Primera. Haber desempeñado el cargo de diputado a Cortes, por elección del distrito, en elecciones generales o parciales.

Segunda. Ser propuesto como tal candidato por dos senadores o ex senadores, por dos diputados o ex diputados a Cortes por la misma provincia, o por tres diputados o ex diputados provinciales, siempre que todo o parte del territorio en que hayan sido elegidos esté comprendido en el distrito electoral.

Tercera. Haber sido propuesto como candidato por la vigésima parte del número total de los electores del distrito ante las Mesas formadas por el presidente y los dos adjuntos.

Las condiciones en la condición primera no precisan certificado alguno que acredite su calidad de ex diputado.

A este propósito dice en dos de sus disposiciones la real orden de 16 de abril de 1910:

«Tercera. Una vez convocada una elección de diputados a Cortes, general o parcial, los secretarios de las Diputaciones provinciales expedirán y pondrán a disposición de los presidentes de las Juntas provinciales del Censo, en el plazo improrrogable de ocho días, certificación comprensiva de los nombres y apellidos de todos aquellos no fallecidos que hayan sido senadores o diputados a Cortes por la provincia en un plazo anterior de veinte años, haciendo constar las fechas en que lo fueron, y respecto a los diputados, los distritos que representaron, a fin de que las respectivas Juntas provinciales lo tengan presente al formularse las propuestas de proclamación de candidatos.

Quinta. Los ex senadores o ex diputados por la provincia que no figuren en la certificación de carácter general, por haber sido elegidos en épocas anteriores al plazo de veinte años que aquella comprende, tienen perfecto derecho a ser proclamados o propuestos en la proclamación de candidatos dentro de las condiciones que fija el artículo 24 de la ley Electoral, siempre que justifiquen ese derecho por medio de certificaciones especiales expedidas por las Secretarías del Senado o del Congreso.»

Basta, pues, que por escrito, en pliego de papel de barba formen ante la Junta la exposición siguiente:

«Ilustrísimo señor presidente de la Junta provincial del Censo de...»

D... vecino de... con cédula personal número... a V. S. expone: Que, convocadas elecciones de diputados a Cortes, por real decreto fecha 27 de noviembre, aspira a ser elegido, y haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 24 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Suplica a la Junta de su presidencia se sirva proclamarle candidato a diputado a Cortes por... para las elecciones que han de verificarse el domingo 19 de diciembre, en virtud de hallarse comprendido en el caso primero del citado artículo 24; rogando a V. S. le provea de la correspondiente credencial.

..., 12 de diciembre de 1920.

(Firma y rúbrica.)

Para ser proclamado candidato conforme a la condición segunda hay que for-

segundo, ex diputado, presentar otro candidato por el mismo distrito.

Segunda. Los tres diputados o ex diputados provinciales que indistintamente pueden concurrir a la propuesta de candidatos a la diputación a Cortes sólo tienen derecho a formular esa propuesta en favor de un candidato para cada uno de aquellos distritos en que esté comprendido todo o parte del territorio en que los tres hayan sido elegidos como tales diputados provinciales.

Los que aspiran a ser proclamados, por hallarse comprendidos en la condición tercera, presentarán en igual forma la siguiente exposición:

«Ilustrísimo señor presidente de la Junta provincial del Censo de...»

D... vecino de... con cédula personal número... a V. S. expone: Que, convocadas elecciones de diputados a Cortes por real decreto de... aspira a ser elegido y haciendo uso de la facultad que le concede el artículo 24 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907.

Suplica a la Junta de su presidencia se sirva proclamarle candidato a diputado a Cortes por... para las elecciones que han de verificarse el domingo 19 de diciembre, en virtud de hallarse comprendido en el caso segundo del citado artículo 24; al efecto acompaña el documento que acredita su derecho, rogando a V. S. le provea de la correspondiente credencial.

..., 12 de diciembre de 1920.

(Firma y rúbrica.)

A esta petición hay que acompañar el documento que acredita hallarse comprendido en la condición que se menciona.

Don... y D... haciendo uso del derecho que les concede el caso segundo del artículo 24 de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, proponen como candidato a diputado a Cortes por... para las elecciones que han de celebrarse en... el domingo 19 de diciembre, y que han sido convocadas por real decreto fecha 27 de noviembre, al Sr. D... y para que el interesado pueda acreditario ante la Junta provincial del Censo suscritos esta propuesta en... a 12 de diciembre de 1920.

(Firma y rúbrica de los proponentes.)

Pueden ser éstos:

Dos senadores o ex senadores por la provincia.

Dos diputados o ex diputados a Cortes por la misma provincia.

Tres diputados o ex diputados provinciales, siempre que todo o parte del territorio en que hayan sido elegidos esté comprendido en el distrito electoral.

Sobre la interpretación y extensión de la facultad que concede este número segundo del artículo 24 de la ley Electoral, la circular de la Junta Central del Censo de fecha 31 de marzo de 1910 dice:

«Segundo. El derecho a proponer candidatos para diputados a Cortes que la condición segunda del artículo 24 de la ley Electoral concede a los senadores o ex senadores corresponde sólo a los que lo sean o hayan sido por la provincia a la cual pertenecen el distrito para que se formule la propuesta.

Tercero. Ese derecho, conocido por la citada condición segunda del artículo 24 de la ley, puede ejercitarse para las elecciones de diputados a Cortes, concurriendo indistintamente a la propuesta en el número que marca la ley, senadores o diputados en funciones con ex senadores a ex diputados provinciales.»

Y dos disposiciones de la real orden fecha 16 de abril de 1910 añaden:

«Primera. Para la propuesta de candidatos a diputados a Cortes, que pueden hacerse concurriendo indistintamente, en el número que marca la ley Electoral, senadores o diputados en funciones con ex senadores o ex diputados, no establece la condición segunda del artículo 24 de la misma ley la limitación de que cada dos de aquellos únicamente puedan ejercer su derecho en un solo distrito o circunscripción, sino que debe entenderse que pueden proponer un candidato por cada uno de los distritos individuales que comprenda la provincia que representen o hayan representado, o tantos como elijan las circunscripciones que existan en la misma provincia; y que esto supuesto, los candidatos que ejercen el derecho de proponerse a sí mismos por un distrito que hayan representado, no pueden, en unión de un

De la región catalana

LOS OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Es indudable que la organización obrera de Cataluña, en muchas ocasiones, ha seguido por caminos tortuosos, que a la vez que la han llevado a grandes descabidos, ha perdido lastimosamente el tiempo.

Uno de los mayores desatinos que se han cometido ha sido el de matar la Federación de oficio. Esto es tan original que es el único caso que se ha dado en el mundo del trabajo. Ya lo dijo un día cierto líder: «Aquí tenemos cosas que no las hemos importado de ninguna parte.» Y, en efecto, esto de matar las Federaciones no pudo ser importado, ya que en parte alguna del mundo los obreros han cometido yerro tal.

Los obreros de la industria textil, que son los más explotados de la región, los que tienen que luchar con los patronos más poderosos, los que tienen una «habilidad de Bastillas» llamadas «colinas» y otra multitud de pueblos semicolinas, y, además, una masa obrera compuesta de un 85 por 100 de mujeres y niños, los obreros de la industria textil—repetimos—también mataron hace un año su Federación. En una conferencia celebrada en Ripoll, a últimos de 1919, 54 delegados daban por disuelta la Federación textil de España.

El acuerdo ¿qué tomado por propios convencidos? No. La mayoría de dichos delegados reconocían que cometían una insensatez, que llevaría a un gran descalabro.

Al volver de Ripoll, algunos de los más distinguidos y capacitados se reunieron a decir: «Hemos ido a cometer un crimen y asistido a un entierro, y de nuestra obra solamente la desolación burguesa se aprovechará.»

Si el disolver la Federación textil en todo tiempo tenía que ser una gran torpeza, lo fué mucho más al hacerlo en las circunstancias en que se hizo. Por aquel entonces estaban sosteniendo cruenta lucha para conseguir la jornada de ocho horas para el turno de día y siete para el turno de noche, los obreros de las cuencas fabriles del año Llobregat y comarca del Ter. Así puede decirse que cuando la batalla estaba más empeñada es cuando se acuerda disolver el ejército de reserva y licenciar el estado mayor que dirige las operaciones. La batalla se perdió; no podía suceder de otra manera.

Vencidos por el hambre los obreros de estas dos importantes comarcas y disuelta la Federación, a la burguesía le ha quedado el campo libre en absoluto para hacer cuanto le ha dado la gana. Así ha podido suceder que en determinados puntos y en algunas inmundas colonias se haya continuado trabajando jornadas interminables. Ahí está el gran explotador Basols, que en la inmundada de Llobregat, Manilla de Orís (comarca del Ter) hace trabajar una jornada de doce horas a ambos turnos. El muy explotador cadó la jornada de ocho horas y de no haber establecido tres turnos por alegando falta de personal de los dos con el personal de los dos.

En la misma comarca del Ter (cerca de Roda) está la gran fábrica del molinero y explotador Ramón Bosch y Alsina, que también hace trabajar una jornada bestial. Y no digamos lo que ocurre en las comarcas del Llobregat, cuyos patronos siempre se han distinguido por su despojosismo, salvo raras excepciones.

Si los obreros no hubieran cometido la gran torpeza de matar su Federación, dejando de tener en cuenta que la burguesía cada día aprueba más las flus de su organización, con toda seguridad que durante el presente año habrían recobrado importantes mejoras y habrían corregido no pocos abusos cometidos por muchos fabricantes, lo mismo del llano que de la montaña.

Se anuncia que estamos en vísperas de una gran crisis de dicho ramo de trabajo, y este el anuncio del paro forzoso es cuando los obreros de la capital convocan a una reunión de delegados de distintos pueblos para tratar de recabar un jornal mínimo en caso de paro forzoso.

Sabemos que la convocatoria fué poco extensa, que muchos importantes sindicatos no fueron invitados para asistir; pero por número de delegados y de representantes, pudimos bien percatarnos de la falta de orientación que hay entre los 150.000 obreros que se encuentran ocupados en las fábricas de hilados y tejidos de la región catalana.

Obreros de la industria textil: vosotros, que sois explotados por los grandes virreyes de la región, apresurados a reconstituir la Federación del ramo, que en mal hora manifestasteis en Ripoll, de lo contrario habrías de seguir siendo los peor retribuidos, los peor tratados y los más escarmentados de los obreros catalanes. Esto no quiere decir que en las cuestiones generales no se tenga que actuar de común acuerdo con toda la organización obrera; pero a lo dicho fué. Y que conste: el problema obrero en el ramo textil es distinto, muy distinto, del de los otros ramos de trabajo. Esto no es un caso único en España; es mundial. Cualquiera que haya estudiado, en más o en menos, el problema del trabajo en las principales naciones productoras de Europa y América, no nos dirá lo contrario.

Obreros de las fábricas textiles: al vado o a la puente; corrigir, o la esclavitud de los virreyes.

Juan de CATALUÑA

La Junta Central del Censo publica en la «Gaceta» una circular en la que dice lo siguiente:

«El art. 47 de la ley Electoral establece los requisitos y condiciones que como garantía de autenticidad de los mismos han de reunir los pliegos en que las Mesas de las Secciones electorales remitan las copias literales de las actas de su constitución y de la elección verificada, y determinan para qué fines y en qué forma han de ser entregados esos pliegos en la Administración de Correos o Estafeta más próxima; disponiendo también que cuando los pliegos hayan de remitirse a presidentes de Juntas que residan en la misma población que las Mesas electorales se entregarán personalmente en las respectivas Secretarías bajo recibo.

Pero no obstante tales medidas de precaución encaminadas a procurar que la verdad de la elección y la voluntad de los electores no pueda ser alterada, la práctica de anteriores elecciones ha puesto de manifiesto y permitido comprobar que por errónea interpretación de procedimientos, tal vez o por supuestas excepciones, tal vez o por no conceder a Juntas ni entidades que ninguna intervención tienen en tales actos, por lo que a la elección de diputados a Cortes se refiere se han comunicado instrucciones escritas a las Mesas para que los citados pliegos tuviesen curso previo distinto del que la ley previene, con riesgo de grave responsabilidad para los que las atendiesen, por crear de buena fe que cumplían con su deber, cometiendo un delito los que, sin tenerla se atribuyesen la facultad de designar que se presentasen antes a la Junta dirigente de la debida y hasta de examinar su contenido y produciendo después, y por lo menos, la perturbación de que llegasen los pliegos a su verdadero destino abiertos y, en repetidos casos, con la documentación incompleta.

La sola exposición del hecho evidencia su importancia y la necesidad de impedir que ni en las próximas elecciones generales ni en la sucesivas pueda repetirse; y por eso la Junta Central del Censo se considera en el deber de recordar de una manera expresa los preceptos del citado art. 47 de la ley, y la obligación que él impone a los presidentes de Mesas electorales de las poblaciones en que residen las respectivas Juntas de llevar ellos mismos y los interventores nombrados por los candidatos, o los adjuntos en su defecto, directamente desde los colegios a las Secretarías de las Juntas provinciales o de la Central los citados pliegos, en las condiciones que la ley determina; por lo cual, ni las Juntas municipales del Censo pueden disponer, ni las Mesas cumplir, orden alguna que altere el procedimiento señalado, dentro del que, cabe, desde luego, que la entrega de las copias de las actas de constitución de la Mesa y de la elección verificada se haga en un solo pliego cerrado, certificándose y detallándose en la cubierta de éste que contiene ambos documentos.»

Termina la circular recordando a las Juntas provinciales el acuerdo de la Central del 25 de febrero de 1913 y las circulares del 6 y 20 de abril de 1909, 4 de febrero de 1910 y 6 de marzo de 1917.

Propaganda electoral en Asturias un Ayuntamiento

EN MIERES

Se ha celebrado en el Centro obrero el mitin organizado por la Comisión electoral, en el que intervieron como oradores A. Gutiérrez y J. Cuesta, de la localidad, presidente M. S. Galí, hablando en último término Isidoro Acevedo que pronunció un magnífico discurso. Heno de sabia doctrina, que la concurrencia numerosa aplaudió con entusiasmo.

EN RIOSA

También en este pueblo se dió otro mitin, organizado por la Comisión electoral de Mieres, en el que intervieron E. García y A. Gutiérrez, que fueron muy aplaudidos.

EN MORCIN

En ese Concejo organiza la Comisión electoral de Mieres un mitin para el próximo domingo con la cooperación del compañero Sabarot.

El Censo de este pueblo ha sido totalmente amañado por el caciquismo conservador, suprimiendo a todos los electores de las izquierdas. No obstante, el entusiasmo por dar la batalla al caciquismo es enorme.—C.

LA LEY Y LA GUARDIA CIVIL

MANLLEU. 2.—El datismo ha dado una nueva prueba de la fraseura glacial con que progresa a sus hordas.

El Ayuntamiento popular de Manlleu, que acordó la supresión de los Consumos, ha hecho un reparto vecinal, basándose en las prescripciones legales. De los 1.800 vecinos a quienes corresponde abonar el reparto pagaron 1.600, negándose a abonarlo 200 individuos, caracterizados por su fe monárquica. Lo grave no es esto; los aludidos, al negarse a abonar las cantidades correspondientes, las depositaron en la Delegación de Hacienda, que, contra toda ley, las aceptó. El Ayuntamiento procedió entonces a embargar a los infractores, suspendiéndose el embargo al llegar una orden de Hacienda disponiéndolo así.

Llega el segundo período de pagos; los «datistas» repiten la feña anterior: vuelven a depositar en la Hacienda el importe del reparto; el agente ejecutivo procede a embargarlos, y cuando llevaba hechas 37 ejecuciones se presenta en Manlleu un teniente coronel de la guardia civil, quien, en nombre del gobernador civil, ordena y manda que todos los enseres embargados pasen a poder de los morosos. De nada sirvió que el alcalde y el propio agente ejecutivo invocaran el respeto a las leyes; el altoparló quedó consumado, y de él damos cuenta, con toda clase de detalles, a nuestros parlamentarios para que la minoría socialista lleve al Parlamento este atropello, sirviendo en la historia de las feñanzas gubernamentales.—Corresponsal.

DESHACIENDO UN INFUNDIO

Lo que dice la Casa del Pueblo.

Con motivo de la reunión celebrada por los panaderos el martes, a las siete de la tarde, en el teatro de la Casa del Pueblo, algunos periódicos toman como pretexto un incidente ocurrido a la salida, ajeno por completo a dicha reunión, en la que reinaron el mayor entusiasmo y la más completa unanimidad de pensamiento, para afirmar que los obreros hicieron manifestaciones hostiles por disgusto contra los directores de la huelga.

La afirmación, además de falsa, es tendenciosa, pues lo ocurrido fué que, al salir los numerosos panaderos que acudieron a la reunión, se encontraron obstruida la calle de Gravia por la gran cantidad de automóviles particulares que, formando cola, esperaban la salida de sus dueños del teatro Infanta Isabel, y entre un grupo de obreros panaderos y algunos «chauffeurs» surgió un altercado por este exclusivo motivo, sin que ello tuviera nada que ver con la huelga ni con la junta que el Sindicato de Artes blancas acababa de celebrar con el mayor orden.

Los periódicos que falsean los hechos con la reconocida mala fe que habitualmente se les advierte debieran ser más respetuosos con la verdad y con el público que los lee.—EL CONSEJO DE DIRECCION DE LA CASA DEL PUEBLO.

Cooperativa Socialista Obrera de Eibar

Utensilios de superior calidad. Precios de competencia. Venta de carbones.—Succursales: Bidebarrieta, Arraquetta 3; Cañentón 18; Bidebarrieta, 2.

M. Roca

fotógrafo, calle de Tetuán, 20, Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1911.

Bordadora

La compañera Paola Vega, de Madrid, ofrece para la confección y bordado de banderitas para las organizaciones socialistas y obreras a precios sumamente módicos.—Buenavista, 24, segunda.